

Palomas no hacen daño alguno, ni en la Estacion de Sementera, ni en la de Agosto, ya sea por que es muy Cotto el numero, y abundantisima la Semilla de Albarana, y Abena, que estas tienen por Comun pasto, o por que estan con naturalidad con este, y no con otro sustento.

Año, y otro, *It. Aumentam.* tiene cabimiento en este Pueblo porque asi se ve a bulto, palpablemente, en los tiempos mas abundantes de las mieses, q. teniendo en las lantrosenas donde se crianse con la *Exa*, no se ha verificado encontrarles el grano, y si el pasto de Albarana: por otra parte se ve patentem<sup>te</sup>. El Cotto numero de Palomas, y que estos no son propios de aley, de diez, veinte, treinta mil, y mas Casillas, como lo ay en la Provincia de la Mancha, en las Castillas, y otros Pueblos, y si *Uniam<sup>te</sup>* unos Palomas de *Reseo* para el apiocham<sup>to</sup>. y gusto Domestico, y por tanto, aun en el tiempo mas estrecho, y Estacion de Sementera, en que no tienen el Refugio de la *Exa*, no se ve que escarben las lantrosenas para sacar el grano que en ellos se ha dexado, a mas de quedax bastante Embuelta la Sementera por lo proporcionado de las tierras por lo comun de mucha molla y sustancia. todo esto estan Obio q. *Absolutam<sup>te</sup>* no puede aver a quien se le oculte, y mucho menos q. no ay otro medio de limpiar las tierras de esta abundante perniciosa Semilla de Albarana, y Abena, que las mismas Palomas, y como esta son en numero tan cotto, jamas se ve apurada, y siempre se ve super abundante; por manera, q. si en esta Jurisdiccion llegaxa a conax el Efecto de esta nueva Disposicion, se multiplicarian de tal modo aquellas malas Semillas, que los panes baxarian mucho de su Comun Estimacion.

A todo esto se llega q. la disposicion en q. aqui estan los Palomas, Caseros, o Domesticos, ni se pueden caxar, ni ponerles Redes, sin q. se consuman las Palomas, por q. como *It.* se son al modo de una torxeta cubrieta, con unos buxios, o mexchunales por donde esta el Galen, q. si se tapan se ahogan, y si se les ponen Redes no tie-